

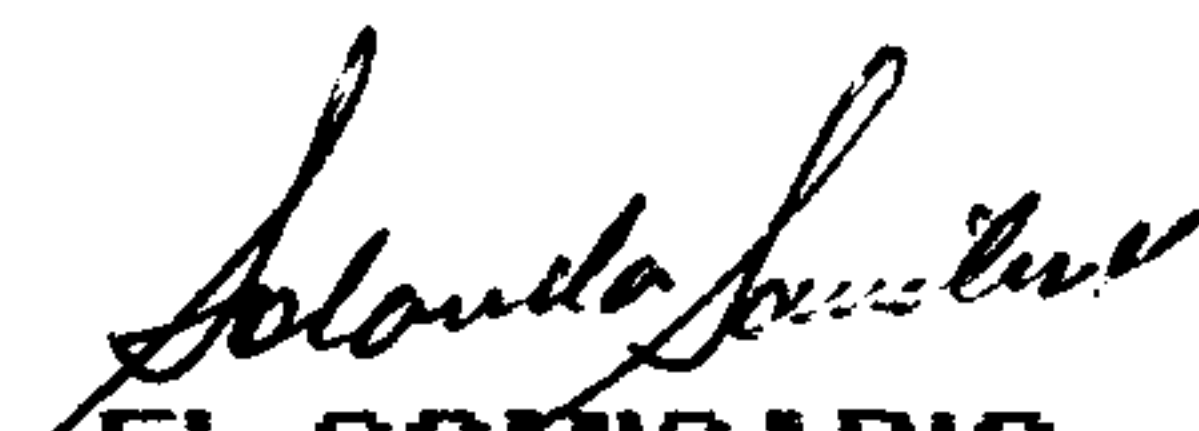
Guayaquil, 26 de Febrero del 2009

Señores
**SOCIOS DE LA EMPRESA
FUTURLIVE S.A.**

Señores Socios:

De acuerdo a la revision de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008, de la compañía FUTURLIVE S.A. la preparacion de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre los mencionados Estados Financieros.

Se a dado cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, mencionando que obtuve toda la informacion necesaria para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se llevo conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, asi como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservacion, custodia de los bienes de la Compañía son satisfactoria.


EL COMISARIO

